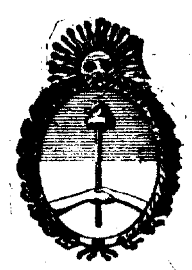
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.609 — AÑO XCIII — $a 15

Buenos Aires, martes 5 de febrero de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
SECCION 4ª SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4467

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Medidas tendientes a regularizar su funcionamiento.

DECRETO
Nº 193
Bs. As., 30|1|85

VISTO lo informado por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible arbitrar las medidas tendientes a regularizar el funcionamiento del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas;

Que tal decisión debe adoptarse a fin de facilitar la continuidad de las tareas del citado Tribunal, en atención a las solicitudes de cese presentadas por miembros del mismo, que se encuentran a consideración del Poder Ejecutivo;

Que, en las actuales circunstancias, resulta aconsejable que dichos cargos sean cubiertos preferentemente con personal en situación de retiro;

Que a tal efecto, y en orden a lo expresado en el primer considerando, resulta procedente prever también la posibilidad de convocar a quienes reúnan los requisitos exigidos por la ley;

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley Nº 19.101,

EL VICEPRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — El personal militar retirado que sea nombrado Vocal del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas podrá cubrir ese cargo mediante su convocatoria a situación de actividad, lo que así se hará constar en el respectivo decreto de designación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ
Raúl A. Borrás

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Cese y designación de nuevos Vocales.

DECRETO
Nº 195
Bs. As., 31|1|85

VISTO las solicitudes de cese presentadas por los integrantes del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, lo dispuesto por el Decreto Nº 193 de fecha 30 de enero de 1985 y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer al reemplazo de los miembros del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en forma parcial y progresiva, de modo de asegurar la continuidad jurídica de las causas actualmente en trámite, habida cuenta de la complejidad y trascendencia de las mismas;

Por ello,

EL VICEPRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Cesen como Vocales del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas los señores: Brigadier Mayor (R) D. Luis María Fages, Brigadier (R) D. Jorge Alberto Filippini, General de División (R) D. Tomás Armando Sánchez de Bustamante, General de División (R) D. José María Diaz, Contraalmirante (R) D. León Mario Scasso y Contraalmirante (R) D. Juan Carlos Fourcade.

Art. 2º — Desígnanse Vocales del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los señores: Brigadier Mayor (R) D. Abel Federico Martínez, Brigadier (R) D. Norberto Juan Néstor Sciutto, General de División (R) D. Horacio Aníbal Rivera, General de Brigada (R) D. Virgilio Ernesto Gorriz, Contraalmirante (R) D. José María Guzman y Contraalmirante (R) D. Eduardo Emilio Daviou, los que quedan convocados para prestar servicios en situación de actividad a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ
Raúl A. Borrás.



SUMARIO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 197
Bs. As. 1º|2|85

VISTO la ausencia del señor Ministro de Economía, doctor D. Bernardo Grinspun, motivada por su concurrencia a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, con el fin de participar en la Reunión de Ministros de Economía y de Relaciones Exteriores de países Latinoamericanos,

EL VICEPRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, entre el 5 y el 10 de febrero de 1985, se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía, el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero D. Roque Guillermo Carranza.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ
Bernardo Grinspun



DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 170. — Bs. As., 23|1|85. Autorízase el desplazamiento a Santo Domingo, República Dominicana, del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Licenciado Dante M. Caputo, para asistir a la Reunión a Nivel Ministerial del Mecanismo de Consulta y Seguimiento del Consenso de Cartagena, que será precedida por una reunión a nivel técnico los días 4, 5 y 6 de febrero de 1985.

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DECRETO Nº 4.123. — Bs. As., 28|12|84. Rectifícase el Decreto Nº 1.323|83, por el que se aprobó la Estructura Orgánico Funcional del ex Ministerio de Educación e incorpórase al mismo la Planta no Permanente de Personal Transitorio Periódica Estacional. Apruébase la distribución por Cargos y Horas de Cátedra del Inciso 11, Personal, para el ejercicio 1984, correspondiente a la Planta que se incorpora.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase auspicio a la 23ª Fiesta Nacional de la Alfalfa que se realizará en la Provincia de Córdoba.

RESOLUCION
Nº 36
Bs. As., 29|1|85

VISTO el expediente Nº 175|85 en el cual el Club Atlético San Basilio solicita se preste el auspicio de esta Secretaría a la 23ª Fiesta Nacional de la Alfalfa que se llevará a cabo en la localidad de San Basilio, provincia de Córdoba, desde el 9 al 16 de marzo próximo, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada muestra tiende, entre otros objetivos, a poner de manifiesto el alto grado de desarrollo alcanzado por dicho cultivo.

Que a tal efecto se realizarán Jornadas de actualización técnicas por intermedio de profesionales especializados e investigadores en la materia para interiorizar a los productores del rendimiento logrado por la referida forrajera.

Que es deber del Estado brindar su apoyo y su estímulo a demostraciones de la índole señalada, en tanto y en cuanto ellas contribuyen al mejoramiento de la producción agropecuaria.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería a la 23ª Fiesta Nacional de la Alfalfa que, organizada por el Club Atlético San Basilio se llevará a cabo en la localidad homónima de la provincia de Córdoba entre los días 9 al 16 de marzo de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

GIRASOL

Modifícase la Reglamentación de compras de grano de girasol, a granel, para la campaña 1984|85, aprobada por la Resolución J.N.G. Nº 27.044.

RESOLUCION
Nº 27.091
Bs. As., 30|1|85

VISTO la resolución J.N.G. Nº 27.044, por la que se aprueba la Reglamentación de Compras de grano de girasol, a granel, producido en las Provincias del Chaco, Formosa, y de los Departamentos de 9 de Julio, General Obligado y Vera de la Provincia de Santa Fe para la campaña 1984|85, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.246|77 se facultó a la Junta Nacional de Granos a fijar los precios de compra de los granos que ella comercialice.

Que resulta conveniente flexibilizar los términos de la reglamentación citada en lo atinente a la recepción de la mercadería para su posterior comercialización a través del organismo.

Por ello,

La Junta Nacional
de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Increméntase a pesos argentinos cuatro mil ($a 4.000) cada cien (100) kilogramos el precio fijado en el artículo 4º de la reglamentación aprobada por la resolución J.N.G. Nº 27.044 y modificaca posteriormente por el artículo 1º de la resolución J.N.G. Nº 27.069.

Art. 2º — Extender a acopiadores y cooperativas las compras que se efectúan de acuerdo al artículo 2º de la resolución J.N.G. Nº 27.044.

Art. 3º — Modifícase el plazo de pago establecido por resolución J.N.G. Nº 27.069, art. 3º, inc. e), quedando fijado a partir de la presente resolución en diez (10) días corridos.

Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Alberto H. Ferrari Etcheverry
Carlos M. Pinasco
Roberto E. Bermúdez
Victor J. Calzolari
Horacio L. Goyeneche
Carlos A. Ingaramo
María L. Peñalva
Francisco J. Tejerina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Fíjanse los precios de venta y los valores de retención de los insumos petroquímicos.

RESOLUCION
Nº 1.161
Bs. As., 28|12|84

VISTO, las Resoluciones M.O.S.P.

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución conjunta M.O.S.P. número 173 y M.E. Nº 152, de fecha 2 de marzo de 1984, fue derogada la Resolución M.E. número 324|81, que establecía una mecánica para actualizar precios y retenciones de los insumos petroquímicos, encontrándose en estudio la determinación de nuevo régimen.

Que las normas citadas en el Visto fijan valores de retención de los combustibles líquidos y las tarifas de gas natural destinados a consumidores en general.

Que consecuentemente corresponde aplicar las retenciones de insumos petroquímicos, en cumplimiento del principio de indiferencia para el proveedor, el que se mantiene con la vigencia del Decreto Nº 814|79.

Que, asimismo, resulta conveniente actualizar los precios de venta de los insumos petroquímicos.

Que corresponde fijar precios de venta y retención de cortes excedentes de hidrocarburos con un rango de destilación entre 80º y 130º C, considerados como insumos petroquímicos según Resolución M.O.S.P. Nº 861|84.

Que el artículo 21, de la Ley 20.954, autoriza la compensación entre la diferencia de los precios oficiales y las retenciones, a través del impuesto a los combustibles.

Que el artículo 21, inciso 31, de la "Ley de Ministerios - t.o. 1983", confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 29 de diciembre de 1984, los precios de venta de los insumos petroquímicos, que constan en el Anexo I a la presente resolución.

Art. 2º — Fíjanse los valores de retención para los insumos petroquímicos, los que constan en la planilla Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3º — Autorízase a las empresas proveedoras de los insumos a efectuar los ajustes correspondientes contra el gravamen a la transferencia de los combustibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21, de la Ley 20.954.

Art. 4º — Prorrógase hasta el 28 de febrero de 1985 las disposiciones de la Resolución M.O.S.P. Nº 861, de fecha 2 de octubre de 1984, limitándose el alcance de las mismas a aquellos excedentes producidos y vendidos por las destilerías de especialidades únicamente.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

ANEXO I

Producto		Precio de venta
NAFTA VIRGEN	$a|tn	18.328,—
GAS OIL	$a|tn	19.398,—
KEROSENE	$a|tn	20.382,—
FUEL OIL	$a|tn	10.080,—
GAS DE REFINERIA	$a|10⁶ cal.	990,30
GAS NATURAL		
(de 9.300 cal.)	$a|m3	
Buenos Aires		9,30
Campana		9,00
Río Tercero		6,90
Pilar		9,10
Bahía Blanca		6,80
ETANO		
(de gas natural)	$a|tn	
Buenos Aires		21.250,—
Bahía Blanca		15.280,—
Petroquímica		
Bahía Blanca		12.460,—
Neuquén		12.000,—
PROPANO-BUTANO		
(cualquiera fuese su origen)	$a|tn	
Buenos Aires		15.500,—
Campo Durán		12.900,—
San Lorenzo		15.300,—
PROPILENO-BUTILENO	$a|tn	17.120,—
CORTE DE 80º a 130º C (s|Res. 861|84)	$a|tn	19.402,—

ANEXO II

Producto		Retención
NAFTA VIRGEN	$a/tn	29.850,—
GAS OIL	$a/tn	25.774,—
KEROSENE	$a/tn	27.062,—
FUEL OIL	$a/tn	12.400,—
PROPANO-BUTANO (cualquiera sea su origen)	$a/tn	20.771,—
PROPILENO-BUTILENO (de refinería)	$a/tn	23.887,—
GAS DE REFINERIA	$a/10⁶ cal.	1.318,30
GAS NATURAL (de 9.300 cal.)	$a/m3	
Buenos Aires		12,26
Campana		12,26
Río Tercero		10,80
Pilar		12,26
Bahía Blanca		10,80
ETANO (de gas natural)	$a/tn	
Buenos Aires		24.180,—
Bahía Blanca		22.220,—
Neuquén		16.000,—
Petroquímica Bahía Blanca		22.220,—
CORTE DE 80º a 130º C (s/Res. 861/84)	$a/tn	61.429,—

SECRETARIA DE ENERGIA, SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA, SECRETARIA DE INDUSTRIA Y SECRETARIA DE MINERIA

FERTILIZANTES

Condiciones para los proyectos de plantas de fertilizantes y sus respectivos planes de inversión.

RESOLUCION CONJUNTA Nº 31 Nº 42 Nº 46 y Nº 14

Bs. As., 29/1/85

VISTO el Expediente Nº 17.988/84, del Registro de la Secretaría de Energía.

La Ley Nº 20.496, que declara de interés nacional la promoción del uso de fertilizantes para el incremento de la producción agropecuaria.

El Decreto Nº 1.152/84 y las acciones previstas en el Subprograma de Fertilizantes elaborado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, tendientes a abaratar el costo de estos insumos.

La Resolución Conjunta M.O.S.P. Nº 729/84 y M.E. Nº 809/84, por la que se dispuso la creación de Comité de Producción de Fertilizantes (COPROFER), integrado por los señores secretarios de Energía, Agricultura y Ganadería, Industria y Minería, a los efectos del diseño y la adecuada coordinación de la Política Nacional de producción de fertilizantes químicos.

Las tareas llevadas a cabo por la Secretaría Técnica del COPROFER, consistentes en:

a) Análisis de la demanda actual y futura de fertilizantes y los niveles de precios de los mismos.
b) Determinación de la disponibilidad de recursos naturales (gas natural, roca fosfórica, potasio y azufre) y su costo.
c) Desarrollo de un modelo matemático para la industria de fertilizantes, que contempla todas las variables en juego (localización, tamaño de planta, mercado, costo del gas, etc.), con el fin de la determinación de las alternativas óptimas.
d) Inventario, clasificación y evaluación de los proyectos de fertilizantes presentados oficialmente a la Secretaría de Industria, y

CONSIDERANDO:

Que los fertilizantes químicos constituyen uno de los insumos tecnológicos más importantes para aumentar la productividad agropecuaria.

Que en el país están dadas las bases tecnológicas y biológicas (potencial genético) necesarias para la difusión y uso ventajoso de los fertilizantes.

Que es necesario asegurar una provisión nacional de fertilizantes que posibilite una adecuada rentabilidad para el productor agropecuario.

Que el mercado previsto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería para fines de la presente década se estima en 525.000 toneladas/año de urea y 200.000 toneladas/año de fosfato diamónico, del cual más del 80 % se encuentra concentrado en la Pampa Húmeda.

Que a partir de 1987 se presentarían posibilidades de exportación (según la opinión de expertos de organismos internacionales), dado que para esa época se prevé un déficit de fertilizantes nitrogenados en el mundo y un aumento en el precio de los mismos.

Que en diversas regiones del país existe una gran disponibilidad de gas natural a un costo relativamente bajo (entre 0,60 y 1,50 u$s/MBTU), comparado con niveles internacionales.

Que la Secretaría de Agricultura y Ganadería prevé un uso intensivo de fertilizantes y que por razones estratégicas y de balance de divisas sería importante que el país se autoabasteciera de los mismos, sobre todo teniendo en cuenta las ventajas comparativas que permitirían producirlos en forma competitiva.

Por ello,

Los Secretarios de Energía, Agricultura y Ganadería, Industria y Minería que integran El Comité de Producción de Fertilizantes (COPROFER)

Resuelven:

Artículo 1º — Los proyectos de plantas de fertilizantes presentados o a presentar ante la Secretaría de Industria, y sus respectivos planes de inversión, deberán garantizar las siguientes condiciones:

a) Precios competitivos de los fertilizantes, tanto en el mercado interno como a nivel internacional, guardando una relación entre el precio del fertilizante y el precio de los productos agrícolas (relación insumo/producto) que posibilite niveles de rentabilidad adecuados para el agricultor. Dicha relación deberá ajustarse a las pautas que a tal efecto establezca la Secretaría de Agricultura y Ganadería.
b) Aporte de un capital de riesgo genuino por parte de inversores privados, cuya proporción mínima con respecto al total será establecida por la Secretaría de Industria.
c) Posibilidad de obtener financiación complementaria de proveedores de equipos, del Banco Mundial (BIRF), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otros organismos financieros internacionales.

Art. 2º — Apoyar la instalación de una planta del orden de 330.000 toneladas/año de amoníaco en Bahía Blanca, para la producción de fertilizantes nitrogenados, fosforados y potásicos. Esta planta deberá operar a costos internacionalmente competitivos. Esta recomendación está basada en:

a) Proximidad al mercado de mayor demanda potencial (Pampa Húmeda).
b) Gran disponibilidad de gas natural.
c) Existencia de una adecuada infraestructura.
d) Disponibilidad de recursos humanos a todos los niveles.
e) Existencia de un importante puerto de aguas profundas que permitirá la recepción de equipos e insumos necesarios para la instalación y funcionamiento de la planta, así como también la eventual exportación de excedentes de producción.
f) Posibilidad de integración de la producción de fertilizantes nitrogenados con la de fosforados, ya sea por medio de la importación de roca o de ácido fosfórico, como consecuencia de la cercanía del puerto de aguas profundas mencionada en el punto anterior.

Art. 3º — Apoyar el otorgamiento al proyecto FERTINEU de los beneficios previstos en la legislación de promoción industrial, sujeto a que se verifique el cumplimiento del artículo 1º de la presente resolución y de las siguientes condiciones adicionales (las cuales deberán ser incorporadas al decreto de promoción respectivo):

a) La inversión total de la planta propuesta por FERTINEU no deberá superar los u$s 80.000.000, para una producción efectiva de 100.000 toneladas/año de urea. Este límite se fija con el objeto de evitar efectos negativos en la formación del precio del producto final, que actúen en desmedro de la factibilidad económica del proyecto.
b) FERTINEU deberá demostrar, en un plazo de 90 días, la viabilidad económica de exportar los excedentes de producción al mercado chileno.

Art. 4º — Apoyar el otorgamiento al proyecto FERTINOA de los beneficios previstos en la legislación de promoción industrial sujeto a que se verifique el cumplimiento del artículo 1º de la presente resolución y de las siguientes condiciones adicionales (las cuales deberán ser incorporadas al decreto de promoción respectivo):

a) La inversión total de la planta propuesta por FERTINOA no deberá superar los u$s 80.000.000, para una producción efectiva de 100.000 toneladas/año de urea, por las razones expuestas en el artículo 3º, inciso a), de la presente resolución.
b) FERTINOA deberá demostrar la viabilidad económica de colocar eventuales excedentes de producción (respecto de la demanda regional) en otras regiones del país o en el mercado boliviano.

Art. 5º — La Secretaría Técnica del COPROFER, dentro de los treinta (30) días corridos de vigencia de la presente resolución, deberá enviar a los respectivos Directorios de FERTINEU y FERTINOA sendas notas en las que se detallen las recomendaciones que decida impartir el COPROFER, además de las que surgen de la presente resolución, a los efectos de la implementación de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la presente resolución.

Art. 6º — Declarar que todo otro proyecto privado de gran escala en materia de fertilizantes deberá ser visualizado como un proyecto íntegramente destinado a la exportación, ya que el mercado interno estaría abastecido por lo menos hasta comenzada la próxima década por los proyectos que se recomienda impulsar en la presente resolución. En este sentido, los eventuales inversores privados deberían ser alentados a realizar las inversiones, en el entendimiento de que dispondrán, en varios puntos del territorio nacional, de precios de gas natural sumamente atrayentes en relación a los del mercado mundial. De todas formas, estos proyectos deberán contar con capitales de riesgo y financiación propios, no requiriendo avales del Estado Nacional.

Art. 7º — Encomendar a la Secretaría de Industria la realización de las acciones tendientes a seleccionar a la mayor brevedad posible el proyecto que mejor se adecue a las condiciones establecidas en el artículo 2º de la presente resolución. Esta selección se hará en base a los proyectos presentados y los que surjan de un llamado a concurso que se efectuará dentro de los ciento ochenta (180) días corridos a partir de la fecha de publicación de la presente resolución. Los términos de referencia del citado llamado a concurso serán elaborados por la Secretaría de Industria, con asesoramiento de la Secretaría Técnica del COPROFER.

Art. 8º — Encomendar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería la determinación de la relación insumo/producto estipulada en el artículo 1º de la presente resolución, a los efectos de su comunicación a la Secretaría de Industria y a las empresas patrocinantes de proyectos de fertilizantes.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani
Reca
Lacerca
Bastera

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

IMPUESTOS

Impuesto a los combustibles líquidos derivados del petróleo. Ley Nº 17.597 y sus modificaciones.

Resolución General Nº 2.358.

RESOLUCION GENERAL Nº 2.520

Bs. As., 1º/2/85

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que razones operativas y de carácter económico-financiero hacen aconsejable cambiar provisionalmente la modalidad de los pagos correspondientes a los anticipos previstos por la Resolución General Nº 2.358.

Que en tal sentido la precitada modalidad coadyuvará a no generar distorsiones no deseadas que afecten el normal desenvolvimiento de las operaciones desarrolladas en el mercado financiero.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º, de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones y el artículo 10, de la Ley Nº 17.597 y sus modificaciones,

El Director General de la Dirección General Impositiva

Resuelve:

Artículo 1º — El importe correspondiente al primero, segundo y tercer anticipo del impuesto sobre las motonaftas común y especial —previstos por la Resolución General Nº 2.358— se determinará provisionalmente considerando el veinticinco por ciento (25 %), el treinta y cinco por ciento (35 %) y el cuarenta por ciento (40 %), respectivamente, del total de litros que se expenden por cada tipo de nafta en el mes calendario inmediato anterior, multiplicando la cantidad de litros resultante por el impuesto específico aplicable a cada tipo de nafta, que rija a la fecha en la cual debe pagarse el respectivo anticipo.

Art. 2º — Fíjanse —con carácter temporario— como fechas de vencimiento de los anticipos mencionados en el artículo anterior, los días 8, 18 y 28 de cada mes calendario.

Art. 3º — Los importes correspondientes a cada uno de los anticipos que se determinen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de esta Resolución General, podrán ser ingresados de conformidad al régimen de pago (fechas y porcentajes) que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la misma.

Art. 4º — Las disposiciones de la presente Resolución General serán de aplicación con relación a los Anticipos cuyos vencimientos se operen a partir del mes de febrero del corriente año, inclusive.

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos L. Grimmer

ANEXO

a) Anticipo Nº 1 Vencimiento día 8 de cada mes calendario

Fechas de ingreso	Porcentaje a ingresar
Día 8	Treinta por ciento (30 %)
Día 15	Setenta por ciento (70 %)

b) Anticipo Nº 2 - Vencimiento día 18 de cada mes calendario

Fechas de ingreso	Porcentaje a ingresar
Día 18	Treinta y cinco por ciento (35 %)
Día 24	Sesenta y cinco por ciento (65 %)

c) Anticipo Nº 3 - Vencimiento día 28 de cada mes calendario

Fechas de ingreso	Porcentaje a ingresar
Día 28	Cuarenta por ciento (40 %)
Día 3 del mes siguiente	Sesenta por ciento (60 %)

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TRANSPORTE

Precísanse las normas con respecto a la realización de viajes especiales u ocasionales a que hace referencia el artículo 2º del Reglamento de la Ley Nº 12.346 aprobado por Decreto Nº 27.911|39.

RESOLUCION Nº 60

Bs. As., 28|1|85

VISTO la necesidad de fijar normas precisas con respecto a la realización de viajes especiales u ocasionales a que hace referencia el artículo 2º, del Reglamento de la Ley Nº 12.346, aprobado por Decreto Nº 27.911|39, y

CONSIDERANDO:

Que frente a la diversidad de casos con características disímiles que se suelen presentar en las contrataciones al margen de los servicios prestados por líneas regulares de transporte de pasajeros, se hace necesario contemplar, en toda su amplitud, las variantes que los mismos ofrecen para adecuar la pertinente reglamentación.

Que, al propio tiempo, es necesario otorgar a dicha reglamentación la flexibilidad necesaria para atender y resolver con carácter práctico las situaciones que suelen presentarse conforme a la experiencia recogida.

Que el pronunciamiento respectivo encuadra en las previsiones contenidas en la Ley Nº 12.346 y su Reglamento General, aprobado por Decreto Nº 27.911|39.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Se consideran viajes especiales u ocasionales de carácter interjurisdiccional a todo transporte automotor de pasajeros predeterminados, circunstancialmente cumplidos por cuenta de terceros, que se lleven a cabo al margen del tráfico autorizado a las líneas regulares de transporte y que, al propio tiempo, no se encuentren comprendidos en las modalidades de tráfico reglados por el Decreto Nº 2.201|78 para la actividad turística.

Art. 2º — Los viajes especiales requerirán, para su realización, la autorización previa de la Secretaría de Transporte, solicitada con un plazo mínimo de 48 horas hábiles de anticipación a la fecha de iniciación del viaje, debiéndose exhibir, para el otorgamiento del permiso, el correspondiente contrato de transporte. En casos debidamente fundados no regirá el plazo mínimo precitado.

Art. 3º — El personal de conducción y las unidades afectadas a la realización de viajes especiales deberán ajustarse a las normas exigidas por las reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro, aplicables a las permisionarias de servicios nacionales. Serán de aplicación las normas que fija la Resolución M.O. y S.P. Nº 533|84 cuando se trate de viajes especiales en circuito cerrado.

Art. 4º — Los permisos que se otorguen podrán contemplar la posibilidad de que el retorno pueda cumplirse con la misma o diferente nómina de pasajeros o en vacío de ida o regreso; siempre que a juicio de la Secretaría de Transporte resulte procedente acordar estas alternativas.

Art. 5º — Dentro del itinerario autorizado no se permitirá el ascenso o descenso de pasajeros, salvo que los mismos estuvieren comprendidos en la nómina respectiva autorizada en el permiso otorgado.

Art. 6º — Cuando los viajes especiales deban cumplirse entre cabeceras que cuentan con servicios de líneas regulares o que pueden vincularse mediante la combinación de estos servicios, la contratación deberá efectuarse obligatoriamente con dichas permisionarias, atendiendo a que no se vea afectada la normal prestación del tráfico regular que las mismas tienen a su cargo. En los casos en que las empresas permisionarias de líneas regulares no desearen o no pudieren hacerse cargo de las contrataciones ofrecidas, las mismas se llevarán a cabo por empresas permisionarias acorde con el orden de prioridad fijado en el artículo 9º. La negativa o imposibilidad de las citadas empresas para realizar los viajes propuestos deberá constar por escrito en la tramitación del permiso respectivo.

Art. 7º — Las tarifas aplicables a la contratación de viajes especiales tendrán como base mínima las aprobadas para servicios interurbanos en oportunidad de realizarse el viaje.

Cuando los viajes que se realicen tengan por objeto el traslado temporario de personal afectado a tareas agrícolas o el desplazamiento de trabajadores hacia sectores de demanda estacional de mano de obra, en el contrato respectivo se podrá acordar descuentos sobre la tarifa aludida.

Art. 8º — En los casos en que un viaje especial deba interrumpirse por causas imputables al transportista, éste deberá poner a disposición de los pasajeros otra unidad de características similares dentro de un lapso equivalente a la mitad del tiempo de duración del viaje completo o bien utilizar otros medios alternativos para el traslado de los pasajeros hasta el lugar de destino. Transcurrido el plazo señalado sin que el transportista hubiere arbitrado los medios para la continuación del viaje, los pasajeros tendrán derecho a trasladarse a destino por iniciativa propia usando los medios que juzguen más idóneos, quedando a cargo de aquél todos los gastos que ello demande.

Art. 9º — Los viajes especiales podrán ser efectuados en orden de prioridad por:

a) Empresas sometidas a la jurisdicción y contralor de la Secretaría de Transporte con permisos de líneas regulares.
b) Empresas permisionarias de jurisdicción provincial afectadas a servicios regulares.
c) Empresas permisionarias nacionales afectadas al tráfico turístico que reglamenta el Decreto número 2.201|78.
d) Empresas provinciales con permiso otorgado por la Dirección de Transporte respectiva en la realización de viajes de turismo.

Art. 10. — Las empresas permisionarias que cumplan servicios regulares con tráfico estacional no podrán solicitar permisos para la realización de viajes especiales si, habilitadas todas las frecuencias reglamentarias permitidas, subsista demanda insatisfecha en la atención de los servicios regulares.

Art. 11. — Las solicitudes de permisos para efectuar viajes especiales deberán contener la siguiente información:

1º) Identificación de la unidad con expresión de marca, modelo, número de motor, número de interno con aclaración de la empresa a la que pertenece y su condición de permisionaria nacional o provincial.
2º) Lugar de partida, itinerario a cumplir y lugar de llegada con mención de las fechas de partida y regreso.
3º) Presentación del contrato suscripto con expresa mención del motivo que origina el transporte y monto establecido.
4º) Rol de pasajeros si el mismo es exigido por la Secretaría de Transporte.

Art. 12. — Déjase sin efecto la Resolución número 1.373|43.

Art. 13. — La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 14. — Regístrese, comuníquese y archívese.

Carranza

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Modifícase el tratamiento arancelario vigente del tabaco sin elaborar.

RESOLUCION Nº 115

Bs. As. 31|1|85

VISTO el Expediente Nº 73.374|84 del Registro de la ex Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad los derechos de exportación del tabaco sin elaborar (NADE 24.01.00.00.00) ascienden al 31%.

Que en el análisis del tema se ha considerado la conveniencia de modificar en forma transitoria el tratamiento arancelario vigente del citado producto a efectos de facilitar su comercialización externa.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.415, la Ley número 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley Nº 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse para las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Dederechos de Exportación que a continuación se detallan, los derechos de exportación que en cada caso se indica:

N.A.D.E.	DERECHO %
24.01.01.00.00	15
24.01.02.01.00	15
24.01.02.02.00	15
24.01.03.00.00	15
24.01.04.01.00	15
24.01.04.02.00	15
24.01.05.01.00	15
24.01.05.99.00	15

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial y hasta el 28 de febrero de 1985.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Grinspun

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Administración Nacional de Aduanas

RESOLUCION Nº 150. — Bs. As., 15|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 39.02.04.99.00 a la siguiente mercadería: "Cinta LS, Tipo PPP, constituida por dos capas externas de polietileno de baja densidad y una película central de politereftalato de etilenglicol".

RESOLUCION Nº 160. — Bs. As., 16|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 90.17.01.01.22, a la siguiente mercadería: Monitor de respiración consistente en un sistema electromédico para el control de las variables respiratorias suministradas por un equipo (distinto) de asistencia respiratoria mecánica, del cual toma información mediante una cabeza sensora

RESOLUCION Nº 161. — Bs. As., 16|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.52.02.99.00, a la siguiente mercadería: sistema electrónico digital automático para el procesamiento de la palabra o de textos, que utiliza unidades para el tratamiento de la información compuesta por un número variable de elementos conectable, sobre la basa de un denominado master o Director Maestro que lleva incorporado un microprocesador de 64 Kbytes de Memoria y una unidad de diskette, que dirige de 2 a 20 estaciones teclado-pantalla cada uno con microprocesador de 32 Kbytes de memoria, hasta 12 impresoras y unidades de archivo en discos rígidos y diskette, apta para recibir dispositivos periféricos como procesador de palabra ideográfica, controlador de comunicaciones, impresora de rueda, fotocompositor y alimentadores de hojas y de sobres, con sistema operativo y programa fijo exclusivo para la función esencial de mecanografiado, modificación y almacenamiento de textos y documentos de oficina, con dispositivo totalizador, comercialmente denominado Wang, modelo OIS.

RESOLUCION Nº 162. — Bs. As., 16|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 30.02.02.01.50 a la siguiente mercadería: "vacuna preventiva contra tétanos, difteria y tosferina (Coqueluche), a base de las anatoxinas tetánica y diftérica y de bordetella pertussis en fase I (Vacuna Microbiana), acondicionada en jeringas prellenadas con una dosis".

RESOLUCION Nº 163. — Bs. As., 16|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 29.08.00.07.99 a la siguiente mercadería: "Hidroperóxido de Cumeno (Alfa, Alfa - Dimetil - Bencil - Hidroperóxido), a granel".

RESOLUCION Nº 164. — Bs. As., 16|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.45.14.99.01 a la siguiente mercadería: "máquina herramienta que efectúa las operaciones de carga, maquinado en varias estaciones, translación circular, control y descarga de las piezas automaticamente, combinada para torneado, fresado, taladrado, roscado, expulsado, etc. mediante husillos ubicados en las distintas estaciones de su movimiento rotacional, de ciclo automático".

RESOLUCION Nº 172. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 29.44.01.99.00 a la siguiente mercadería: "Penicilina G sódica con adición no mayor del 5 por ciento de citrato de sodio como estabilizante, a granel".

RESOLUCION Nº 173. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 01.05.01.01.00 y en la Posición Arancelaria del GATT 01.05.00.01 a la siguiente mercadería: Pollitos de un día de vida con un peso aproximado de 60 gr. antecesores abuelos de líneas híbridas comerciales con certificado de origen.

RESOLUCION Nº 174. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 29.27.02.08.00 a la siguiente

mercadería: "solución de Alfa - Ciano - 3 - Fenoxibencil - Cis, trans - 3 (2,2 - Diclorovinil) - 2,2 - Dimetilciclopropancarboxilato (Cipermetrina), al 50,4 por ciento P|P en Xileno, acondicionamiento que responde a necesidades de transporte, almacenaje y manipuleo del producto puro, presentada a granel".

RESOLUCION Nº 175. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.22.06.01.13 a la siguiente mercadería: sistema transportador de accionamiento mecánico, controlado por medios electrónicos y electromagnéticos y comandado por una central programada, en versión cuadrilátero.

RESOLUCION Nº 176. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 97.03.00.02.03 a la siguiente mercadería: Circuito impreso con sus correspondientes elementos electrónicos montados, destinado a juguetes denominados Walkie-Talkie.

RESOLUCION Nº 177. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.37.02.01.90 a la siguiente mercadería: Máquina para confeccionar tejidos de punto, tipo tricotosa circular, para la fabricación de calcetines y medias deportivas.

RESOLUCION Nº 178. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 56.01.03.00.00 a la siguiente mercadería: Fibras acrílicas de un largo uniforme de aproximadamente 3,3 mm. sin cardar, peinar ni haber sufrido otra operación preparatoria del hilado.

RESOLUCION Nº 179. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 97.03.00.02.03 a la siguiente mercadería: Circuito impreso con sus correspondientes elementos electrónicos montados y selector de sonidos destinado a juguetes denominados pistola espacial de luz y sonido.

RESOLUCION Nº 180. — Bs. As., 22|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.E. 10.06.03.01.12 a la siguiente mercadería: caja de cartón conteniendo un envase de plástico termosellado con arroz con contenido de grano picado igual o inferior al 10 por ciento, blanqueado, escaldado y pulido (Mínimo 86 por ciento), y un envase conteniendo condimentos (Máximo 14 por ciento), utilizada para la elaboración de platos cocidos llamados generalmente risottos.

RESOLUCION Nº 200. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.08.04.02.02, a la siguiente mercadería: "cilindro neumáticos, de simple o doble efecto, de movimiento rectilíneo y accionados por aire comprimido".

RESOLUCION Nº 201. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 49.01.00.03.00 a la siguiente mercadería: "Manual técnico aplicable a un sistema de base de datos de uso en computadoras de hojas intercambiables".

RESOLUCION Nº 202. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 29.44.04.99.00 a la siguiente mercadería: "Sal Sódica del Acido (6 (7R - 5S - Etil - 5 - (5R - Etil - Tetrahidro - 5 - Hidroxi - 6S - Metil - 2H - Piran - 2R - Il) Tetrahidro - 3S - Metil - 2S - Furanil - 4S - Hidroxi - 3R, 5S - Dimetil - 6 - Oxonil) - 2 - Hidroxi - 3 - Metil Benzoico (Lasalocid Sal Sódica), antibiótico de acción cocidiostatica, producido por la fermentación del streptomyces lasalies, en una concentración del 75,4 por ciento P P, usado en la formulación de premezclas para aves (pollos), a granel".

RESOLUCION Nº 203. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 91.02.00.00.01 a la siguiente mercadería: Reloj digital encerrado en carcaza plástica de aproximadamente 7 x 3,50 cm., dentro de la cual se halla insertada una brujula y provista en su base inferior de un dispositivo que permite su fijación (mediante un adhesivo) en superficies planas.

RESOLUCION Nº 204. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 32.07.00.01.99 a la siguiente mercadería: "Dispersión concentrada de dos materias colorantes, una orgánica y otra inorgánica, ambas en igual proporción, en un copolimero de acetato de vinilo-etileno, utilizada para colorear en su masa las materias plásticas".

RESOLUCION Nº 205. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 29.41.00.99.00 a la siguiente mercadería: "Mezcla natural de heterosidos obtenidos a partir del arandano (Vaccinium Myrtillus), constituida principalmente por los glucósidos de la delfin'dina, la cianidina, la malvidina, y la petunidina, en concentración aproximada del 95 por ciento sobre producto seco, a granel".

RESOLUCION Nº 206. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.55.02.98.00, a la siguiente mercadería: "Juegos de teclas con inscripciones alfanuméricas, para uso exclusivo de unidades periféricas de entradas, tipo teclado".

RESOLUCION Nº 207. — Bs. As., 23|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 59.02.01.00.00 a la siguiente mercadería: Fieltro punzonado de polipropileno para drenaje de subsuelos.

RESOLUCION Nº 223. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.52.02.99.00, a la siguiente mercadería: "Máquina de escribir electrónica, con impresor a bolígrafo multicolor, con dispositivo totalizador para efectuar las cuatro operaciones aritméticas, pantalla de visualización de tablas y gráficos".

RESOLUCION Nº 225. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 59.02.01.00.00 a la siguiente mercadería: Fieltro punzonado de fibras de polipropileno utilizada para estabilización y filtración de subestrato en construcciones ferroviarias.

RESOLUCION Nº 226. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 38.19.03.12.99 a la siguiente mercadería: "Producto intermedio de primera extracción obtenido durante la fabricación de princina amónica, antibiótico del grupo de los monoglicósidos polieter ionóforos, de acción cocidiostática, producido por una cepa de actinomadura yumaense, utilizado en la formulación de alimentos para animales, el que se presenta en una concentración de 17 por ciento a 23 por ciento en alcohol bencílico".

RESOLUCION Nº 227. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.42.00.01.99, a la siguiente mercadería: "Prensa hidráulica para el planchado o satinado y grabado de cueros, con una potencia de 2000 Tn.".

RESOLUCION Nº 228. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.59.08.99.13 a la siguiente mercadería: "Máquina bobinadora destinada al enrollamiento de hilos eléctricos, controlada mediante microprocesadores programados".

RESOLUCION Nº 229. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.53.02.99.00, a la siguiente mercadería: "Una máquina digital completa para el tratamiento de la información, que comprende en una misma envoltura una unidad central de tratamiento con capacidad de 64 Kbytes de memoria principal, una unidad de entrada en forma de teclado alfanumérico y un dispositivo de salida representado por unidades de diskettes o discos flexibles como soporte de la información resultante grabada, que a la vez actúan como órganos de almacenamiento, con sus respectivas cabezas de lectura|grabación".
Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 84.53.06.01.00 a la siguiente mercadería: "Sistema digital completo para el tratamiento de la información, que comprende una unidad central con capacidad de 64 Kbytes de memoria principal, una unidad de entrada en forma de teclado alfanumérico y dos unidades de diskettes o discos flexibles en una misma envoltura, y unidades de salida representadas por pantalla de visualización e impresora, presentadas individual o simultáneamente, conectables a la unidad central".

RESOLUCION Nº 230. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 90.14.02.02.99, a la siguiente mercadería: Radiosondas Vaisala RS 80-15 y RS 80 15N, incompletas con las características esenciales de las completas, constituidas por las siguientes subunidades: transductor de sensores; fuente de energía; elementos metálicos de tierra; devanador y transmisor.

RESOLUCION Nº 231. — Bs. As., 24|1|85. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 87.01.03.01.01 a la siguiente mercadería: "Tractor agrícola de dos ruedas, designado motocultor, con potencia de 7,5 HP".

RESOLUCION Nº 232. — Bs. As., 24|1|85. Determinar que la mercadería Cospel terminado para acuñación de monedas de aleación Cobre-Aluminio, según Norma Iram 786, tabla 1, no está negociada en el Acuerdo de Alcance Parcial de Negociación Nº 26. Ubicar en la Posición Arancelaria N.A.D.I. 74.19.00.00.99 a dicha mercadería acorde a la Resolución 2887|84.

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

COMITE PROYECTO ALMACENAMIENTO DE GRANOS

Concurso Puerto Ingeniero White Bahía Blanca

La Junta Nacional de Granos invita a la presentación de títulos y antecedentes para la precalificación de consorcios de firmas consultoras nacionales e internacionales para la realización del estudio de ingeniería de detalle de la remodelación y eventual ampliación de las instalaciones del Puerto de Ingeniero White, en Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Este estudio será financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, dentro de su Préstamo 1.521 AR. Los interesados podrán retirar los pliegos de bases y condiciones en la Sede Central del organismo, en Paseo Colón 367, 2º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 19 horas.
Plazo de presentación de propuestas: Hasta las 15 horas del 18 de marzo de 1985.
e. 30|1 Nº 574 v. 7|2|85

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por expediente Nº 610.363|84; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros) sita en Dársena Norte Sección 7ma. que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley Nº 22.415 Código Aduanero.

Concepto

(1) un bols de material plástico.
(1) una olla enlozada.
(1) un cuchillo de acero inoxidable.
(3) tres cuchillos hojas de acero inoxidable.
(2) dos cucharas de acero inoxidable.
(3) tres tenedores de acero inoxidable.
(2) dos cucharas para té de acero inoxidable.
(1) una frazada color café de dos plazas con la inscripción Vollen Aa. Be. Dewens de origen holandés.
(1) una plancha eléctrica de origen holandés marca Philips tipo HD 1211 BP para 220 V con signos de uso.
(1) una radio reloj, de dos bandas de ondas, marca Bush tipo 6585 para 220 V, usado origen Hong Kong.
e.5|2 Nº 708 v.5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por expediente Nº 425.008|84, que abajo se detallan; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley Nº 22.415. Código Aduanero.

Concepto

(9) nueve controladores de presión de fluido, marca Jomson Controls, al parecer usados.
e.5|2 Nº 709 v.5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 417.317|84, que abajo se detallan cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros) sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10), días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la ley 22.415. Código Aduanero.

Concepto

46 cajas de chicles Gomma, Gomma, de (120), unidades por caja con un peso aproximado de (21.300) kgs., Ind. Arg. elaborados por Stani.
3 bolsos de cuerina usados, conteniendo en total (68.600) kgs., sin los bolsos de chicle Gomma, Gomma, elaborados por Stani.
e.5|2 Nº 710 v.5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considera con derecho respecto de mercaderías amparadas por las Encomiendas que abajo se detallan; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte, Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia, para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley 22.415 - Código Aduanero.

Expte. Nº 430.751|84

Encomienda	Kilaje	Cantidad
70.353 al 70.412	296,700	60
70.464 al 70.469	29,950	6
70.500 al 70.508	44,150	9
70.497 al 70.499	14,600	3
70.494 al 70.496	14,700	3
70.491 al 70.493	15,000	3
70.488 al 70.490	15,000	3
70.482 al 70.487	30,000	6
70.476 al 70.481	30,000	6
70.470 al 70.475	29,950	6
70.413 al 70.460	238,950	48
70.779 al 70.829	253,050	51
70.461 al 70.463	15,000	3

Con un kilaje total de (1.027,100), resultado contener la totalidad de la Encomienda mencionada precedentemente, revistas de temas humorísticos, titulados "Charlot" humor para la tercera edad, autores, Basurto, Maucas, Mercado, Almeida, etc.
e. 5|2 Nº 711 v. 5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 419.238|84, que abajo se detallan; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte Sección 7ma, que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero. racional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas.

Concepto: (1) caja origen peruano conteniendo 20 bolsitas filtrantes de "Mate de Coca". (1) bolsa, no acredita origen, de polietileno conteniendo 400 gramos de hoja de "Coca", verde.
e. 5|2 Nº 713 v. 5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 426.340|84 que abajo se detallan; cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.

Concepto: Tres (3) máquinas pulverizadoras con motor incorporado para uso manual marca Definik, modelo 4000, sin origen visible.
e. 5|2 Nº 714 v. 5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas, se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 419.781|83, que abajo se detallan cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte Sección 7ma. que deberán constituirse en dicha dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta, destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la ley 22.415. Código Aduanero.
Concepto:
Tres (3) bolsas de polietileno totalmente cerradas de veinticinco kgs. c|n. con la inscripción "DI Methionine Commentry France, EMB 03082, No Colgar".
e. 5|2 Nº 715 v. 5|2|85

Por disposición del Departamento Operacional Capital, de la Administración Nacional de Aduanas se hace saber a todo aquel que se considere con derecho respecto de mercaderías amparadas por Expediente Nº 412.749|84 cuyos antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la División Rezagos y Comercialización (Sección Rezagos y Secuestros), sita en Dársena Norte Sección 7ma., que deberán constituirse en dicha Dependencia para regularizar en el perentorio término de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de disponer su venta en pública subasta destrucción o reserva de los bienes en función de los artículos 429 y 436 y correlativos de la Ley 22.415, Código Aduanero.
Concepto: Una (1) balanza, con la inscripción MJC, Industria Argentina.
e. 5|2 Nº 712 v. 5|2|85

Se le hace saber a JOSE REINALDO BATISTA, C.I. Nº 7.852.277 que en el expediente Nº 406.545|82 que tramita ante la Sección Sumarial del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas,, ha recaído la Disposición Nº 2.699|84 cuya parte pertinente se transcribe: Buenos Aires, 15 de agosto de 1984... El Jefe del Departamento Operacional Capital dispone: Artículo 1º: Prohíbese definitivamente para operar en el registro respectivo al dependiente de Despachante de Aduanas Sr. José Reinaldo Batista Reg. Nº 22.665 por las causales expresadas en los considerandos precedentes. Fdo.: Contador Jorge Garbarini, jefe (int.) Dpto. Operacional Capital. Queda usted notificado. Horario de atención al público de 9.30 a 18.30 horas.
e.5|2 Nº 716 v.5|2|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 6.004

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984.
Asunto: Jefe de Región Santa Fe - S|pedido de relevo y traslado a Capital Federal.

Visto el pedido de relevo y traslado a Capital Federal, formulado por el titular de la Región Santa Fe, Sr. Jorge Enrique Vassallo, atento la conformidad de la Zona II - Rosario y de la Dirección Auditoría, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,
El Director General de la Dirección General Impositiva, Dispone:
Artículo 1º — Dar por finalizadas las funciones de Jefe de la Región Santa Fe, que le fueran asignadas al Sr. Jorge Enrique Vassallo (legajo Nº 10.382|55), mediante Disposición Nº 5.185 del 24|11|81.
Artículo 2º — Trasladar a su pedido, el funcionario mencionado en el artículo precedente a la Dirección Auditoría, en calidad de Asesor.
Artículo 3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Carlos L. Grimmer.
e. 5|2 Nº 704 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DISPOSICION Nº 6.020

Buenos Aires, 29 de enero de 1985.
Asunto: Jefatura Zona Impuestos Internos Sellos y Varios - S|sustitución titular período licencia ordinaria.

Visto la Disposición Nº 5.421 del 30 de julio de 1982, y
Considerando:
Que por el mencionado acto dispositivo se modificó el Régimen de Reemplazos de Jefatura de la Zona Impuestos Internos Sellos y Varios, estableciéndose que, en caso de ausencia o impedimento, el titular de la misma, será sustituido por el Jefe de la Subzona Impuestos Internos y Varios o por el Jefe de la Subzona Impuestos de Sellos y Varios, en ese orden.
Que las Jefaturas de Subzona mencionadas en último término se encuentran actualmente vacantes, por lo que cabe adoptar medidas de carácter coyuntural que permitan suplir al titular de la Zona, mientras éste haga uso de su licencia ordinaria durante el mes de febrero próximo.
Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1978 y sus modificaciones,
El Director General de la Dirección General Impositiva, Dispone:
Artículo 1º — Designar a cargo de la Zona Impuestos Internos, Sellos y Varios, mientras dure la licencia ordinaria a usufructuar por su titular durante el mes de febrero próximo, al señor Jorge Armando Rizzuti (legajo Nº 9.448|79) para atender todas las cuestiones administrativas y al Contador Jorge Noel Bascans (legajo Nº 19.575|93) para firmar los asuntos que requieran el ejercicio de las funciones de Juez Administrativo.
Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Carlos L. Grimmer
e. 5|2 Nº 705 v. 5|2|85

Secretaría de Industria

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Destrucción de Expedientes

La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, hace saber a los Agentes Matriculados de la Propiedad Industrial y público en general, que de conformidad con la Resolución Nº 267|74, se procederá a la destrucción de todos los antecedentes relacionados con marcas vencidas y no renovadas al 31 de diciembre de 1981; solicitudes de marcas Abandonadas, Desistidas y Denegadas cuya resolución sea anterior al 31 de diciembre de 1981. Los interesados en hacer valer sus derechos, o solicitar desglose de documentos, deberán hacerlo mediante presentación fundada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, con sede en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 2do. subsuelo, Sector 30, hasta el día 20 de febrero de 1985 inclusive, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se procederá sin más trámite a la destrucción de la documentación.
e. 5|2 Nº 706 v. 5|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

CUMPLIMIENTO ART. 2º, DE LA RESOLUCION D.N.A.G. Nº 195|81

Ref. a Expediente Nº 760.094|84

En la ciudad de San Fernando a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta en Asamblea General Extraordinaria, convocada a los fines de modificar y adecuar el Estatuto a la Ley de Asociaciones Profesionales Nº 22.105 y de acuerdo a la Resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación Nº 161, del día 4 de diciembre de 1984, de acuerdo a la Ley 22.105 y 19 del Decreto Nº 640|80, aprueban el presente Estatuto, que regirá la vida sindical de la Institución.
Artículo Primero: En la ciudad de La Planta, capital de la Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de junio de un mil novecientos sesenta, ha quedado constituida la "Asociación Judicial Bonaerense" que agrupará al personal no jerarquizado del Poder Judicial de esta Provincia, desde la categoría menor hasta la de Secretario inclusive.
Su domicilio legal estará en la ciudad de La Plata. Tendrá como zona de actuación el territorio de la Provincia de Buenos Aires, constituyendo una Asociación Gremial con carácter permanente para la Defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Artículo Noveno: **Comisión Directiva: La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por quince miembros titulares provenientes de por lo menos cuatro Departamentales, que desempeñarán los siguientes cargos:** Secretario General, Secretario adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y once vocales titulares.
Habrá además vocales suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad serán igual a la de los vocales titulares. El mandato de los mismos durará tres años. Los miembros de la Comisión podrán ser reelegidos.
La institución cuenta a la fecha de aprobación de nuestros Estatutos con 4.600 afiliados.
e. 5|2 Nº 707 v. 5|2|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000, Nº 1.049.857 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
Buenos Aires 27 de diciembre de 1984.
$a 5.865 e. 10|1 Nº 29.871 v. 11|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.743.581|584 de u$s. 500 Nros. 2.314.943 y 2.314.953 y de u$s. 1.000 Nros. 1.042.354|355 y 2.737.682|683 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 18 de enero de 1985.
$a 9.350 e. 25|1 Nº 30.587 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.722.430; 1.793.448|450; 1.798.795|796; 1.812.054|056; 1.816.096|099; 1.832.104; 1.852.741|744; 1.961.405|406; 2.044|887 y 2.057.695|697 y de u$s. 500 Nº 2.406.176, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1984.

$a 3.720 e. 28|1 Nº 28.470 v. 27|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21|12|84 al 21|1|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de U$S. 1.665,60 Nº 502.549 del empréstito "Bonos Externos 1981".

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.379 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de U$S. 893,85 Nros. 127.251|252 del empréstito "Bonos Externos 1980".

$a 5.610 e. 31|1 Nº 30.783 v. 1º.3|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 3.204.061, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 5.610 e. 25|1 Nº 30.589 v. 25,2,85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 números 1.812.301; 1.812.489|490; 1.820.836; 2.147.006|010; 2.147.051|060 y 3.513.240 de u——s.0 3.513.240 de u$s. 500 Nros. 2.323.512; 2.326.353; 2.478.454 y 3.802.365 y de u$s 1.000 Nros. 2.650.699|700 y 2.773.540 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984.

$a 4.092 e 10|1 Nº 25.601 v. 11|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|11 al 21|12|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de u$s 50 Nros 5.162|164 y de u$s 250 Nros. 17 368 372 y 108.343|34 de "Bonos Externos 1980".

$a 2.852.— e. 5|2 Nº 29.250 v. 5|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nos. 1.378 714; 4.729.366 y 4.736 643 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.820 e. 17|1 Nº 30.232 v. 18|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nº 3.079 561, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.380 v. 21|2 85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s. 5.000 Nos. 1.375.585|586; 3.011.564; 3.041.566; 3.091.832 y 3.095.915 con cupón número 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.509 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1 609.128, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.820 e. 29|1 Nº 30.701 v. 28|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.817.870 1.839.136; 1.909.693; 2.114.252|253 y de u$s. 1.000 Números 1.023.535|536; 1.027.384; 1.027.802; 2.730.527; 2.737.560 y 2.867.154|155, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 9.765 e. 24|1 Nº 30.565 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s. 500 Nos. 2.373.750|755 y de u$s. 5.000 números 1.377.378; 4.743.984|985, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.430 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nros. 4.057.581 y 3.060.274, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.480 e. 31|1 Nº 30.817 v. 1º|3|85

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 028|85

OBJETO: Adquisición de artículos de electrónica.

Apertura: 13 de febrero de 1985, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 100.

e. 5|2 Nº 702 v. 6|2|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expediente Nº 277.402|85

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85, cuya apertura se celebrará el día 21 de febrero de 1985, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la **adquisición de 33.000.000 de formularios continuos.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 5|2 Nº 703 v. 14|2|85

MINISTERIO DE DEFENSA

ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL
Licitación Pública Nº 25|84

OBJETO: Contratación servicio seguridad y vigilancia para la sede del Instituto desde el 1º de marzo de 1985 hasta el 28 de febrero de 1986 conforme especificaciones pliego.

Apertura: División Finanzas; Maipú 262 (1084), Buenos Aires; 15 de febrero de 1985; 11 horas.

Pliegos: En lugar apertura, días hábiles, 9 a 12 horas, mediante solicitud por escrito.

e. 5|2 Nº 688 v. 6|2|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 7|85

OBJETO: Adquisición de útiles diversos.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: 14|2|85, a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 5|2 Nº 689 v. 7|2|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 32|84

OBJETO: Adquisiciones de elementos de electricidad para 1985.

Apertura: en Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal), el 15 de febrero de 1985, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: en la división Compras, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 5|2 Nº 690 v. 6|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|85
Expte. Nº 7.348|84

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de febrero de 1985 a las 15 horas para la **contratación de un servicio de limpieza a realizarse desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1985 en la Casa de Rosario.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 horas a 19.

e. 5|2 Nº 691 v. 6|2|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19|85
Expte. Nº 3.355|80

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de febrero de 1985 a las 14 horas, para la **contratación en alquiler de un inmueble destinado para oficinas en la Ciudad de Córdoba, ubicado dentro del perímetro limitado por las calles y avenidas siguientes: Sarmiento-Humberto Primo-Avda. Gral. Paz-Avda. Vélez Sársfield-Boulevar San Juan-Boulevar Junín-Avda. Reconquista-Boulevar Guzmán-Sarmiento, en la Ciudad de Córdoba.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el rorario de 9.30 horas a 19.

e. 5|2 Nº 692 v. 6|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 19|85

OBJETO: Reimpresión de 90.000 juegos de cinco ejemplares cada uno del Formulario C. 145 "Control calidad, peso y descarga".

Apertura: 12 de febrero de 1985 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia, Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 5|2 Nº 693 v. 6|2|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
(R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 1|85

Contratación del Servicio Médico Asistencial de Urgencia, Emergencia y Común Domiciliario.

Fecha de apertura: 15 de febrero de 1985.

Hora: 16 horas.

Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 5|2 Nº 696 v. 14|2|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de nuestra oficina Miramar (Dto. 2º).

Apertura: 25 de febrero de 1985 a las 11 horas en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a Encotel Miramar o Encotel La Plata (4º piso, Administración).

Valor del pliego: $a 900.

e. 5|2 Nº 694 v. 14|2|85

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 2|85

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de "Canastas escolares" y guardapolvos.**

Las propuestas serán recibidas hasta el 14 de febrero de 1985, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Compras, 5º piso, Local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 391|43, Capital Federal.

Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 5.800.

e. 5|2 Nº 695 v. 6|2|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE LA PLATA
RECTORADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 para la **provisión de: doce (12) libros para Acta Entrega Diplomas, de 300 x 440 mm. de 300 folios numerados, en papel conqueror de 106 grs., con índice alfabético, encuadernación estilo libro blanco, con lomo de cuero marrón, funda de lona blanca rotulada.**

Apertura de propuestas: 12 de febrero de 1985, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, calle 7 Nº 774, La Plata horario de 8 a 12; sin cargo.

Presentación y apertura de ofertas: en el mismo Departamento.

e. 5|2 Nº 698 v. 6|2|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 563.707|85

OBJETO: Provisión de artículos de limpieza.

Apertura: 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), (T.E. 83-1017).

Retiro de pliego e informes: de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

e. 5|2 Nº 697 v. 6|2|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expediente Nº 50.041|85

Llámase a Licitación Pública Nº 44|85, para el día 14 de febrero de 1985 a las 14 horas, **con el objeto de contratar el servicio de limpieza del edificio** con destino al Sector Transportes, Baldomero Fernández Moreno 1773, Capital Federal, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 5|2 Nº 699 v. 6|2|85

Expediente Nº 52.147|84

Llámase a Licitación Pública Nº 45|85 para el día 13 de febrero de 1985 a las 16 horas, **con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para el personal,** con destino a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (Mayordomía Central), Defensa 120, 6º piso, oficina 6028, Capital Federal, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 5|2 Nº 700 v. 6|2|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición de formularios (C.C. Nº 5.609).

Fecha de apertura: 15|2|85, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: $a 800.

e. 5|2 Nº 701 v. 6|2|85

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.006

Llámase a Licitación Pública Nº 32, por la **ejecución de la obra "Barnizado de componentes exteriores de madera en viviendas Barrio C.N.E.A., Plottier, Provincia del Neuquén".**

Apertura: 12 de febrero de 1985. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Novecientos seis mil pesos argentinos ($a 906.000).

Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 4|2 Nº 640 v. 8|2|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-5.014
Licitación Pública 2/85

OBJETO: "Pantalones y camisas".

Apertura: 8 de febrero de 1985. Hora: 14.30 (catorce y treinta).
Expediente Nº A-5.101
Licitación Pública 11/85
OBJETO: "Campera color azul".
Apertura: 8 de febrero de 1985. Hora: 11.30 (once y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas.

e. 4/2 Nº 641 v. 5/2/85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.069
Llámase a Licitación Pública Nº 30.
OBJETO: por la ejecución de la Obra "Nuevas Trincheras Nº 2 para eliminación de residuos radiactivos sólidos de baja actividad, Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 22 de febrero de 1985. Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Quince millones de pesos argentinos ($a 15.000.000).
Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 25/1 Nº 444 v. 14/2/85

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Se comunica que se ha postergado la apertura de la Licitación Pública Nº 24/85, **referente a la adquisición de uniformes capotes, camisas, gorras, etc., solicitada por la División Almacenes, que fuera fijada para el día 5 de febrero del año en curso a las 10 horas.**
Oportunamente se hará conocer nueva fecha de apertura.

e. 1º/2 Nº 605 v. 5/2/85

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 28/85
OBJETO: Adquisición de filmpack polaroid, solicitada por la Div. Fotografía Policial.
Apertura: 13/2/85, a las 10 horas.
Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 30/1 Nº 551 v. 8/2/85

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 9/85
OBJETO: Por la provisión de materiales, mano de obra, ingeniería, montaje, puesta en marcha y a punto de un equipo descascarillador y sistema de evacuación de cascarilla del Establecimiento Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá (Estac. Gral. M. N. Savio - Dpto. Capital - F.C. G.B.), Pcia. de Jujuy.
Apertura: 27 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).
Valor del pliego: $a 7.000 (pesos argentinos siete mil).

e. 31/1 Nº 578 v. 11/2/85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 10/85
OBJETO: Por la provisión de 1.600 metros de cinta transportadora de caucho natural de tres telas de 660 mm.-810 mm. de ancho, tipo Plylon.
Apertura: 15 de febrero de 1985 a horas 16. Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo Nº 65 (Buenos Aires).
Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 4/2 Nº 644 v. 13/2/85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 8/85
OBJETO: Por la provisión de: 450 toneladas de arrabio hematítico tipo F1, en lingotes de dos panes de 20/25 kilogramos cada uno, y 150 toneladas de arrabio hematítico Vantit, lingoteado en panes de hasta 17 kilogramos.
Apertura: 20 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 (Buenos Aires).
Valor del plego: $a 7.000 (Pesos argentinos siete mil).

e. 4/2 Nº 643 v. 13/2/85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio - Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública de Ventas Nº 22/84
OBJETO: Por la venta de dos mil toneladas de bloques y planchones de arrabio, en tamaños y calidad variada ubicadas en el Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Apertura: 26 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e. 31/1 Nº 579 v. 11/2/85

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, 1010, Capital,
Tel. 41-5765
OBJETO: Materiales para construcción.
Apertura: 22 de febrero de 1985 a las 9.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 2/85 para la adquisición de: Ventana corrediza tipo Carmetal, canaleta en chapa de hierro, cajas de cielorraso, chapas de hierro galvanizadas.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y aperturas de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 4/2 Nº 642 v. 5/2/85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
OBJETO: Provisión de formularios con medidas de seguridad.
Licitación Pública Nº 6 para el día 13 de febrero de 1985 a las 11 horas.
El retiro de pliegos, consultas, entrega de las propuestas y apertura, se efectuarán en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, Departamento de Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º Of. 310, Capital.
Valor del pliego: $a 1.700.

e. 31/1 Nº 581 v. 5/2/85

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.333/84
OBJETO de la licitación: **Arrendamiento por el término de 24 meses de los medios necesarios para adecuar el sistema central de procesamiento de datos de este banco.**
Lugar y fecha de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal, el día 4 de marzo de 1985, a las 12 horas.

e. 4/2 Nº 645 v. 13/2/85

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 5/85
OBJETO: Adquisición de formularios continuos.
Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura: 13/2/85 a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 4/2 Nº 646 v. 6/2/85

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 6/85
OBJETO: Adquisición de vidrios y vitreas.
Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura: 13/2/85, a las 11.30 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 4/2 Nº 647 v. 6/2/85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 04/85
Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 11.10 horas.
OBJETO: Adquisición de ajuares para recién nacidos.
Retiro de pliegos y entrega de ofertas: Compras, 6º piso, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 4/2 Nº 648 v. 5/2/85

DIGOS
OBRA SOCIAL DE LAS SECRETARIAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA
Licitación Pública Nº 1/85
Llámase a Licitación Pública para el día 12 de febrero de 1985, a las 15 horas,
OBJETO: Para la contratación del servicio de refrigerio para todo el personal de esta Dirección General de Obra Social.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Div. Compras, sita en Av. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, sector 31, Ciudad de Buenos Aires, pudiéndose retirar los pliegos respectivos en dicho lugar en el horario de 12 a 18 horas. - T.E. 30-0042.

e. 4/2 Nº 649 v. 5/2/85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 60.789/84
OBJETO: Adquisición chapitas de aluminio anodizadas, autoadhesivas, clavos y tornillos.
Llámase a Licitación Pública Nº 20.523, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4/2 Nº 679 v. 5/2/85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 51.925/84
OBJETO: Servicio de mantenimiento de equipos de refrigeración.
Llámase a Licitación Pública Nº 20.733, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 15.30 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4/2 Nº 680 v. 5/2/85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 51.926/84
OBJETO: Adquisición de cubiertas y cámaras para automotores.
Llámase a Licitación Pública Nº 20.734, para la provisión de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 14 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4/2 Nº 681 v. 5/2/85

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 7.401/84
OBJETO: Servicio de mantenimiento de máquinas calculadoras.
Llámase a Licitación Pública Nº 20.762, para el servicio de que se trata, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de febrero de 1985 a las 14.30 horas en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 4/2 Nº 682 v. 5/2/85

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 1/85
Expediente Nº 250.012
OBJETO: Locación de un (1) inmueble para funcionamiento de la receptoría Río Tercero.
Apertura: 20 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.
Para retirar pliegos de condiciones y consultar detalles, dirigirse a Receptoría Río Tercero, Libertad 382, de esa localidad, y a la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, de 7 a 14 horas, de lunes a viernes.

e. 31/1 Nº 582 v. 11/2/85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16/85
Expediente Nº 7.349/85
Llámase a Licitación Pública para el día 13 de febrero de 1985 a las 14 horas,
OBJETO: contratación de un servicio de mantenimiento de ascensores en Administración Casa Rosario sita en Mendoza 1085, Rosario, Provincia de Santa Fe, desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9,30 a 19 horas.

e. 28/1 Nº 493 v. 6/2/85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17/85
Expediente Nº 93/85
Llámase a Licitación Pública para el día 14 de febrero de 1985, a las 14 horas,
OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de máquinas de escribir manuales y eléctricas y máquinas de calcular eléctricas y electrónicas, durante el período que abarca desde la recepción de la orden de compra y el 31 de diciembre de 1985.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 29/1 Nº 538 v. 7/2/85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
OBJETO: Reparación y reconstrucción parcial de pavimentos varios, situados al exterior e interior de la Unidad I, Delegación Buenos Aires, Puerto Nuevo, Dársena "D", Capital Federal, presupuesto oficial $a 9.000.000 a valores del mes de setiembre de 1984.
Apertura: 6 de marzo de 1985, a las 12 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 4/85, a los fines de lograr la contratación por los trabajos de la referencia.
Precio de los pliegos: Pesos argentinos cuatro mil quinientos ($a 4.500), debiéndose consultar y adquirir en la Delegación Buenos Aires, División Administración, sita en Puerto Nuevo, Dársena "D", Elevador Terminal, Unidad I, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día y hora arriba indicada, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 4/2 Nº 651 v. 12/2/85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
OBJETO: Servicio de limpieza a prestarse en locales que ocupa la Delegación Rosario de la Junta Nacional de Granos.
Apertura: 12 de febrero de 1985, a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 69/84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.
Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, y/o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capi-

tal Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura del acta se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 11 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 4|2 N 652 v. 5|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones portuarias de la Delegación Santa Fe, desde la emisión de la respectiva orden y hasta el 31 de diciembre de 1985".

Fecha de apertura: 23 de enero de 1985 a las once (11) horas.

Lugar de apertura: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000, Santa Fe.

Pliegos: Los interesados en consultar y solicitar los pliegos respectivos deberán dirigirse a la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro de horario de 11 a 14 horas y en la Delegación Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Puerto Santa Fe, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, dentro del horario de 7 a 13 horas, en ambos lugares se les entregarán sin cargo alguno previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

e. 15|2 Nº 202 v. 16|2|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia para cubrir la zona portuaria de Rosario y San Lorenzo para el año 1985.

Apertura: 19|3|85, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 64|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarlos en la División Administración, calle Mendoza 085 5º piso, Rosario, o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y del Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 1º|2 Nº 609 v. 12|2|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Servicio de Laboratorio

Licitación Pública Nº 1|85

"Obra Pública"

OBJETO: "Adecuación en edificio Control Aftosa, Martínez, Pcia. de Buenos Aires".

Apertura: 22|2|85 a las 17 horas, en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, Planta Baja, Oficina 22, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y aclaraciones en: Area Arquitectura, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 204, Capital Federal, hasta el día 20|2|85 a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $a 30.000.000.

Valor del pliego: $a 15.000.

e. 28|1 Nº 494 v. 15|2|85

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

DIRECCION DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS

Servicios llama a Licitación Pública Nro. 021|85 para el día 25 de febrero de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar los trabajos de climatización y refacción en la Delegación Mendoza del Instituto Nacional de Vitivinicultura ubicada en calle San Martín 430, Ciudad, Mendoza (Código Postal 5500).

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín Nº 430, 2º piso, oficina 203, Mendoza, el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 24|1 Nº 425 v. 13|2|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licit. Pública Nº 4.379|85 hasta el día 12 de febrero de 1985 a las 14 horas, **para la provisión de maderas destinada al taller de carpintería de este Ministerio.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avenida 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 4|2 Nº 683 v. 5|2|85

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 1.279|80

OBJETO: Contratar los trabajos de reparación integral y prosecución por un período de doce (12) meses del mantenimiento de siete (7) ascensores, dos (2) montacargas y un (1) montalibros, instalados en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Fecha de apertura: 19 de febrero de 1985 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" e item a reajuste con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: $a 28.000.000.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la documentación: $a 14.000.

Garantía de oferta: $a 280.000.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse en la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 17|1 Nº 253 v. 6|2|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 10º Distrito, **para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 14, Pcia. de Corrientes. Tramo: Gobernador Virasoro - Lte. c/Misiones (de molición puente antiguo sobre vías del F.C.G.U.), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.**

Pesos argentinos 2.600.000.

Depósito de garantía: 26.000

Precio del pliego: $a 520.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 7 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|1 Nº 462 v. 7|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 22º Distrito **para la ejecución de la obra Pavimentación de la playa de estacionamiento y maniobra en hormigón armado en sede del 22º Distrito - Formosa, en jurisdicción de la Provincia de Formosa.**

Pesos argentinos 2.000.000.

Depósito de garantía: $a 20.000.

Precio del pliego: $a 400.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|1 Nº 463 v. 7|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: Iva Zona Conservación-Rutas Nº 34 (contratación de una cuadrilla tipo compuesta por seis (6) ayudantes y un (1) camión volcador (6 m3) por el término de cincuenta (50) jornadas laborables), en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.987.000. Depósito de garantía: $a 19.870. Precio del pliego: $a 400. Plazo de ejecución 3 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 429 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IIA. Zona de Conservación - Rutas 40 y 68 (contratación de una cuadrilla tipo, compuesta por diez (10) ayudantes por el término de cuarenta y cinco (45) jornadas laborables) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.775.250. Depósito de garantía: $a 17.752; precio del pliego: $a 360. Plazo de ejecución: (2,5) dos y medio meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 430 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IA. Zona Conservación - Rutas 9-51 y 68 (contratación de una cuadrilla especial compuesta por (2) dos oficiales albañiles y seis (6) ayudantes por el término de cincuenta y cinco (55) jornadas laborales) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.809.500. Depósito de garantía: $a 18.095; precio del pliego: $a 400. Plazo de ejecución: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 431 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IVA. Zona de Conservación - Rutas 34 y 50 (contratación de una cuadrilla tipo, compuesta por seis (6) ayudantes por el término de setenta y cinco (75) jornadas laborables) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.775.250. Depósito de garantía: $a 17.752; precio del pliego: $a 360. Plazo de ejecución: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 433 v. 6|2|85

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.398|85

OBJETO: Adquisición de Rep. para locomotoras Gaia, que serán sistematizadas con la incorporación de motores Fiat A. 2300.

Apertura: Día 7|3|85. Hora: 14.

Valor del pliego: $a 5.000.

Licitación Pública Nº 1.399|85.

OBJETO: Contratación de las obras de construcción de edificios para control y vigilancia, en proximidades de las estaciones Temperley y Llavallol. Presupuesto oficial: $a 6.280.880.

Apertura: Día 27|3|85. Hora: 14.

Valor del pliego: $a 5.000.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 52 Ax. 00|85.

OBJETO: Adquisición de: chapas de acero al carbono.

Apertura: Día 21|2|85. Hora: 11.

Valor del pliego: $a 1.650.

Licitación Pública Nº E.C. 65 Ax. 12|84

OBJETO: Adquisición de: cemento portland, en bolsas de 50 kilogramos.

Apertura: Día 22|2|85. Hora: 11.

Valor del pliego: $a 450.

Licitación Pública Nº E.C. 82 Ax. 06|84.

OBJETO: Adquisición de: Cadenas eslabón corto, derecho, cincado.

Apertura: Día 22|2|85. Hora: 12.

Valor del pliego: $a 650.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 31, planta baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4400|85.

OBJETO: Repuestos para coches eléctricos ingleses: suspensor de mesa central, vástago a perno, etc.

Apertura: Día 6|3|85. Hora: 11.30.

Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 4401|85.

OBJETO: Repuestos para vagones: suplementos para abrazaderas, chapa ondulada para techo, etc.

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 11.30.

Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 4404|85.

OBJETO: Reptos. para coches Hitachi: junta lateral guía de válvula etc.

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 12.30.

Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 4407|85.

OBJETO: Combustibles sólidos: coque para horno, carbón de fragua.

Apertura: Día 4|3|85. Hora: 14.30.

Valor del pliego: $a 650.

Licitación Pública Nº 4408|85.

OBJETO: Reptos. para vagones: manga, manga flexible, elástico de goma Spencer.

Apertura: 6|3|85. Hora: 12.30.

Valor del pliego: $a 400.

Consulta y venta de pliegos: en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

LINEA METROPOLITANA

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº E.84|11. (U) (**Provisión e instalación de telecomando en S|E Barrufaldi**), prevista para el 7|2|85 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 7|3|85 a las 13 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, calle San Martín Nº 760, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G. 8547.

OBJETO: Caños para instalaciones eléctricas tipo semipesado (m. 60.686).

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 8.

Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº G. 8548.

OBJETO: Llaves interruptoras varias (Nº 18.060).

Apertura: Día 5|3|85. Hora: 10.

Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº G. 8549.

OBJETO: Fichas y toma corrientes para instalaciones eléctricas (Nº 32.000).

Apertura: Día 6|3|85. Hora: 8.

Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº G. 8550.

OBJETO: Cintas aislantes de material textil y policloruro de vinilo, en rollos (Nº 31.787).

Apertura: Día 6|3|85. Hora: 10.

Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Nº SA. 378.

OBJETO: Provisión e instalación de equipos de radio para locomotoras General Motors Tipo G.T. 22 CW y dos trenes de auxilio.

Apertura: Día 20|2|85. Hora: 8.

Valor del pliego: $a 1.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública O. 85|1.

OBJETO: Línea principal, Once|Toay-Vía General Nº 2 de Km. 52 a Km. 100, soldadura de vía por procedimiento aluminotérmico. Presupuesto oficial: pesos argentinos 33.654.750.

Apertura: Día 20|2|85. Hora: 14.

Valor del pliego: $a 7.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1597|85

OBJETO: Servicio de ómnibus para traslado personal ferroviario entre estaciones Justo Daract, avanzada y viceversa (Provincia de San Luis). Presupuesto oficial: $a 3.067.296.

Apertura: Día 22|2|85. Hora: 9.

Valor del pliego: $a 3.500.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 270.

OBJETO: Porciones de soldadura aluminotérmica cajas de molde refractaria, buscla de magnesita, taza refractaria.

Apertura: Día: 15|2|85. Hora: 11.

Valor del pliego: $a 300.

Licitación Pública Nº 271.

OBJETO: Repuestos para gato neumático "Joyce".
Apertura: Día 14|2|85. Hora: 11.
Valor del pliego: $a 300.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, piso 5º, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30 horas.
e. 4|2 Nº 684 v. 6|2|85

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Llámase a Licitación Pública Nº 5.302-1|85, 2º llamado, con el **OBJETO de contratar los servicios de limpieza integral de las oficinas y dependencias de las siguientes áreas que ocupa esta Sociedad, incluyendo la provisión de papel higiénico, toallas de papel, jabones (de tocador y/o desengrasantes), desodorizantes y tareas complementarias: Area I: Central A, compuesta de cinco subáreas; Area II: Central B, compuesta de seis subáreas; Area III: Aeroparque J. Newbery; Area IV: Hangar Aeroparque J. Newbery; Area V: Planta Industrial Ezeiza; Area VI: Aeroestación Ezeiza.**
Pliego, consultas y presentación de propuestas: Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 10.000; Reglamento de Contrataciones: $a 100, que se abonarán en el Depto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, oficina 605, Capital, dentro del horario de 10 a 15 horas.
Fecha de apertura: 28 de febrero de 1985, a las 10.30 horas.
e. 1º|2 Nº 614 v. 12|2|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Para los trabajos de reconstrucción Duque de Alba y reparación de averías del Muelle de Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos.
Apertura: 7|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7,30 a 12.30 horas.
Valor del pliego: $a 8.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 77.983.200.
e. 29|1 Nº 530 v. 18|2|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5|85
OBJETO: Para la provisión de dos (2) camiones barredores-aspiradores, motor diesel, 4 tiempos 110 C.V. con una carga útil de 4.000 Kg. más un 50 % de sobrecarga.
Apertura: 28|2|85, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Sub-Suelo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 4.500.
e. 30|1 Nº 557 v. 8|2|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|85
OBJETO: Para la reparación y cierre parcial tinglado en Puerto Comodoro Rivadavia.
Apertura: 19|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo), del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en días hábiles dentro de los horarios de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas.
Valor del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 15.128.544.
e. 4|2 Nº 654 v. 22|2|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|85
OBJETO: Por la provisión de repuestos para autoelevadores Clark Modelo CFY 20, Modelo CFY 40, Modelo CFY 80-90; autoelevadores Hyster Modelo H.150.F; autoelevadores Sampimóvil Modelo S.M.15, Modelo S.M.20; autoelevadores Yale Modelo L.G.83.P; autoelevadores Takraf; grúas P y H 650-A-TC y autoelevadores en general.
Apertura: 5|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
e. 4|2 Nº 655 v. 3|2|85

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8|85
OBJETO: Para las obras de atraque y amarre en Sitio 9 de Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires.
Apertura: 4|3|85, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Bahía Blanca, sita en Muelle Nacional s|nº, Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $a 25.000.
Presupuesto oficial estimado: Pesos argentinos 250.000.000.
e. 4|2 Nº 656 v. 15|2|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.160
(2º llamado)
OBJETO: Provisión de bebida gaseosa sin alcohol.
Apertura: 8 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 300. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 4|2 Nº 657 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.167
OBJETO: Contratación servicio de transporte de personal, en ómnibus cerrados, de lunes a viernes hábiles.
Apertura: 8 de febrero de 1985, a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 400. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 4|2 Nº 658 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Prorrógase hasta el día 18 de febrero de 1985 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6.082.
OBJETO: La reparación integral de: Casco, cubierta, electricidad, calderas, máquinas principales y auxiliares de la Draga 311-C.
Importe del presupuesto oficial: Pesos argentinos 180.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos argentinos 1.800.000.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado, de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 200 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.
e. 30|1 Nº 558 v. 15|2|85

Secretaría de Energía

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 13.091-LP-1984
OBJETO: Provisión de 500.000 juegos de formularios continuos, en cuadruplicado, con carbónicos intercalados, sin impresión, numerados correlativamente.
Apertura: 12 de febrero de 1985, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 1.200.
Monto estimado de la provisión: Pesos argentinos 7.965.300, incluye el Impuesto al Valor Agregado.
e. 4|2 Nº 653 v. 5|2|85

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 147|84:
OBJETO: Adquisición de guantes de cuero.
Fecha de apertura: 27|2|85, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 8|85:
OBJETO: Adquisición de productos químicos.
Fecha de apertura: 29|2|85, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 10|85:
OBJETO: Adquisición de transformadores de corriente y de tensión.
Fecha de apertura: 27|2|85, a las 11 horas.
Valor de cada uno de los pliegos: Pesos argentinos 1.000.
Consulta, retiro de la documentación y apertura de las ofertas en Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.
e. 1º|2 Nº 615 v. 7|2|85

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 9 - P|85
OBJETO: Adquisición de alambre de bajada retorcida, alambre doble y cable de dos y tres conductores.
Apertura: 4|3|85, a las 8.30 horas.
Valor del pliego: $a 5.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 31|1 Nº 585 v. 8|2|85

EMPRESA NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|85
OBJETO: Adquisición de extractor, sellajunta, adhesivo compuesto, masilla, etcétera.
Apertura: 4|3|85, a las 9.30 horas.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 4|2 Nº 650 v. 12|2|85

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga por modificación de bases
Se comunica que la Licitación Pública Nº 164-P|84 cuya fecha de apertura estaba programada para el día 5|2|85 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 15 de marzo de 1985 a las 8.30 horas, por haberse modificado el plazo de ejecución de las obras.
OBJETO: Ampara la provisión, instalación y puesta en servicio del equipo radioeléctrico destinado al servicio móvil marítimo de la banda de VHF en las localidades de Gral. Pacheco, San Pedro, Correo Central y Magdalena.
Presupuesto oficial: $a 29.500.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, en el horario de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e. 28|1 Nº 501 v. 5|2|85

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
OBJETO: Contratar la ejecución del servicio de transporte postal entre Rosario (Dto. 1º) y San Francisco (Dto. 6º) y viceversa.
Apertura: 19|2|85, a las 10 horas, en la Cabecera del Distrito 1º Rosario.
Por el pliego de condiciones y demás datos concurrir a ENCOTEL Rosario (piso 2º, Administración).
Valor del pliego: $a 2.688.
e. 1º|2 Nº 612 v. 12|2|85

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL
DE MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 2 DM-85
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos relacionados con la reposición general de la instalación de calefacción del edificio que ocupa la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Pico (Provincia de La Pampa).
Fecha de apertura: 22|2|85, a las 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 1.747.388.
Importe de la garantía: $a 17.473.
Valor del pliego: $a 700.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección, en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 25º (Santa Rosa), o en la Oficina General Pico (Provincia de La Pampa).
e. 1º|2 Nº 613 v. 14|2|85

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL
DE INGENIERIA
Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 33 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cosquín (Provincia de Córdoba).
Fecha de apertura: 15 de marzo de 1985, 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 28.950.000.
Presupuesto oficial: $a 28.950.000.
Valor del pliego: $a 11.600.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina Cosquín (Provincia de Córdoba).
e. 24|1 Nº 427 v. 13|2|85

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS
Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 32 DIA 84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de La Falda (Provincia de Córdoba).
Fecha de apertura: 8 de marzo de 1985 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 26.800.000.
Importe de la garantía: $a 268.000.
Valor del pliego: $a 10.750.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba), 11º (Río Cuarto) o en la oficina La Falda (Dpto. 6º).
e. 17|1 Nº 257 v. 6|2|85

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE
INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 24 DIA - 84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Perugorría (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 22|3|85, a las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 12.000.000.
Importe de la garantía: $a 120.000.
Valor del pliego: $a 4.800.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.
Los interesados podrán hacer lo propio, en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes), o en la oficina Perugorría (Provincia de Corrientes).
e. 31|1 Nº 586 v. 20|2|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Postergación de la Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cuatro días hábiles a partir del día 31 de enero de 1985, para resolver el servicio de engrase y conservación integral de ascensores y montacarga (un cuatrimestre 1985) con destino a diversas Dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72; todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha, en el Sector Contrataciones Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 7 de febrero de 1985 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 31|1 Nº 589 v. 5|2|85

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Resolución Nº 279|85
Expediente Nº 01140|85

Llámase a Licitación Pública Nº 1.456, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de febrero de 1985 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, para la adquisición de sillas y pupitres, con destino a establecimientos dependientes.
Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.
e. 1º|2 Nº 616 v. 12|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expte. 0680 Nº 8.543|83|T

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85.
OBJETO: Contratar la ejecución completa de los trabajos con la provisión total de mano de obra y materiales de acuerdo a lo determinado en la memoria, los planos, planillas, especificaciones técnicas particulares y generales, cláusulas legales Generales y Particulares que integran en legajo, como toda nota o circular aclaratoria previa a la apertura correspondiente a la obra provisión Gas natural, Campus Universitario (calle Arroyo Seco, cruce de R.N. 226) y empalme a red de gas existente).
Presupuesto oficial: $a 20.600.000.
Valor del legajo: $a 200.000.
Garantía de oferta uno (1) por ciento presupuesto oficial.
Pliegos y consultas en Dirección de Obras y Proyectos. Venta Departamento de Compras: días hábiles de 8 a 12 horas.
Apertura día 15 de marzo de 1985 a las once (11) horas en Departamento de Compras, Pinto Nº 399, 1º piso (7000) Tandil, Teléfonos: 2-2062|63.
e. 29|1 Nº 532 v. 18|2|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 29.314|84 — Anexo 1

OBJETO: Adecuación del tablero general de instalación eléctrica en la Facultad de Derecho.
Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: $a 3.400.000.
Garantía: 1% Ley de Obras Públicas.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
Valor de cada pliego: $a 2.500.
Apertura: Dirección de Compras y Licitaciones, 27|2|85, a las 11.30 horas.
e. 30|1 Nº 563 v. 19|2|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 31.988|85

OBJETO: Adquisición de 4.000 sillas con pupitres en tándem de 2 y 3 asientos.
Apertura: El 15 de febrero de 1985, a las 13.30 horas.
Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.
e. 4|2 Nº 659 v. 5|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expte. Nº 0006|85

Llámase a Licitación Pública Nº 01|85, la cual tiene por **OBJETO:** "Locación de un Inmueble destinado a alojar dependencias Administrativas de la Universidad Nacional de Catamarca".
El acto de aperturas de ofertas tendrá lugar el día 12 de febrero de 1985 a las 12.00 horas, y se realizará en el Departamento Licitaciones y Compras, sito en calle República 350, Planta Alta, de la Ciudad de San Fernando de Valle de Catamarca, lugar donde los interesados en participar de esta Licitación deberán consultar y adquirir los pliegos, o bien Escalera 26 A, 3er. piso, Dpto. B, Barrio Piedrabuena, Capital Federal, 8 a 11 horas.
Valor del pliego: $a 1.000 (pesos argentinos mil).
e. 4|2 Nº 685 v. 5|2|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 01|85
Expte. Nº "C" 010|85

La Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 01|85, para equipamiento laboratorios (mesadas, campanas, mesas para balanzas), ejecución de tabiques divisores, gabinetes e instalación física del Centro de Cómputos.
Lugar de ejecución: Ciudad Universitaria, Km. 4, Comodoro Rivadavia, Chubut.
Consultas y aclaraciones podrán formularse en la Jefatura de Inmuebles y Consultas de pliegos: Casa del Chubut, Paraguay 876, Capital Federal.
Fecha apertura: 18 de marzo de 1985. Hora: 12.
Presupuesto oficial: $a 150.000.000.
Garantía de oferta: $a 1.500.000.
Valor del pliego: $a 30.000.
Venta de los pliegos: Unicamente Dirección Compras y Contrataciones, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut, Tel. 23396 — 24248.
e. 31|1 Nº 590 v. 20|2|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 75|85 (U. 7)

Llámese a Licitación Pública Nº 6, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a la 10.15 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de: Lácteos y productos de granja.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 4|2 Nº 661 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 76|85 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|85, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 10.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la Provisión de verduras y frutas frescas.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 4|2 Nº 662 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 8|85, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 10.45 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de: Pollos frescos, embutidos, etc.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.
Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 4|2 Nº 663 v. 5|2|85

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente D 78|85 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|85, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 12 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal, sito en la Av. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de: Carne vacuna, por media res.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre marzo y abril de 1985.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 4|2 Nº 660 v. 5|2|85

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID - CONICET

Llámase a Licitación Pública Internacional para la adquisición de instrumental científico y equipos varios con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:
Licitación Pública Internacional número 49|85
Apertura: 22|3|85, a las 14 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Destino: PLAPIQUI de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Internacional número 50|85
Apertura: 8.3|85, a las 15 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Destino: INTEC de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 2.000.
Licitación Pública Internacional número 51 85
Apertura: 15|3|85, a las 14 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Destino: CERIDE de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Internacional número 53|85
Apertura: 15|3|85, a las 16 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico y elementos de computación.
Destino: CRICYT de Mendoza.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Internacional número 54|85
Apertura: 8|3 85, a las 14 horas.
OBJETO: Adquisición de una Planta Piloto de Hidrogenación y Refinación de Aceites Vegetales.
Destino: INTEC de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 2.000.
La compra de pliegos y la realización de consultas referente a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 14 a 18 horas, en la Oficina de Compras del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.
e. 25|1 Nº 480 v. 5|2|85

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Licitación Pública Nº 17|85
Expediente Nº 57.729|84

OBJETO: Contratar la locación de equipos fotocopiadores, por el período 1|3|85 al 31|8|85, con destino a diversas Dependencias de esta Secretaría.
Apertura: 14 de febrero de 1985, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Despacho de la Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, San Martín 665, 5º piso, Capital, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos, en el horario de 10 a 16 horas de lunes a viernes.
Valor del pliego: $a 500.
e. 29|1 Nº 546 v. 7|2|85

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Trabajo

DELEGACION REGIONAL EN SAN NICOLAS (PROVINCIA DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para el servicio de limpieza y mantenimiento, desde el 1º de marzo al 31 de diciembre de 1985 del edificio sito en Garibaldi 265, sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en San Nicolás.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Los días 6 y 7 de febrero de 1985, de 7 a 14 horas, en Garibaldi 265, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.
Apertura de las propuestas: El día 8 de febrero de 1985 a las 8 horas.
e.4|2 Nº 665 v.5|2|85

DELEGACION REGIONAL EN SAN MIGUEL DEL TUCUMAN
OBJETO: Locación de inmueble

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en la Ciudad de Concepción, de 90 m2, aproximadamente aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Subdelegación (admitiéndose inmuebles con uno o dos ambientes que podrán ser utilizados para el Despacho del Subdelegado), contando con un baño, como mínimo, una cocina, etc. Dicho edificio deberá tener preferentemente cochera, para guarda de un automotor como mínimo, aunque ésta no se tome como una condición excluyente.
Tendrá que estar ubicado en el radio comprendido por las calles Sarmiento, Belgrano, José Haynes y Juan Gorena, de la Ciudad de Concepción.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 13 horas, en la calle San Martín Nº 608, pisos 3º y 6º, San Miguel del Tucumán.
Apertura de propuestas el día: 8 de febrero de 1985 a las 12 horas.
e.4|2 Nº 664 v.5|2|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 23|85
Expediente Nº 2020-22.807|84-5

OBJETO: Adquisición de leche en polvo.
Apertura: 11 de febrero de 1985 a las 16 horas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.
1º|2 Nº 623 v. 12|2|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 9.506|69-Cde. 691

Llámase a Licitación Pública Nº 18|85 para el día 15 del mes de febrero de 1985, a las 17 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Coord. Gral. de Prensa y Difusión durante el año 1985.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.
OBJETO: Las necesidades se refieren a: la locación y mantenimiento de dos (2) equipos fotocopiadores.
e.4|2 Nº 666 v.5|2|85

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 394,414|83

Llámase a Licitación Nº 29|85 H, para la concesión para la venta de productos veterinarios en el sector boxes del Hipódromo Argentino.
La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de febrero de 1985, a las 12.30 horas.
Retiro de los pliegos:
Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, Tel. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas:
Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e.4|2 Nº 667 v.13|2|85

OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES OSECAC
Licitación Pública Nº 002|85

ADQUISICION: Papel, cartón y cartulina.
Retirar pliego: Moreno 648, 10 piso, oficina 106, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 16 horas.
Valor del pliego: Pesos argentinos cinco mil ($a. 5.000).
Apertura: 19|2|85 a las 10 horas en el 9º piso, Moreno 648, Capital Federal.
e.4|2 Nº 668 v.6|2|85

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 49|85
Expediente Nº 23.035|84

OBJETO: S|Adquisición máquinas gráficas.
Apertura: 20|2|85 a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Callao 1445, Depto. Compras, Capital Federal de 13.30 a 16.30 horas. $a 1.600.
$a 1.530 e.4|2 Nº 30.904 v.6|2|85

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE SALUD Y ACC. SOC. Y TRAB. Y SEG. SOC.
Licitación Pública Nº 2|85

Apertura: 12|2|85 a las 15 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 **realizada para la adquisición de elementos de librería necesarios para el año 1985.**
Recabar información en: Compras y Suministros, Tucumán 949, planta baja, Capital Federal, de 9 a 19 horas.
e.4|2 Nº 669 v.5|2|85

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA EMILIO CONI

Llámase a Licitación Pública Nº 1|85, para el día 11 del mes de febrero de 1985 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: **albañilería, pintura, carpintería, cerrajería herrería, electricidad y mecánica** con destino al Instituto Nacional de Epidemiología Emilio Coni, Blas Parera 8260, Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Sección Contrataciones de este Instituto Nacional debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e.4|2 Nº 670 v.5|2|85

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA EMILIO CONI

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, para el día 11 del mes de febrero de 1985 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Víveres secos, pan, carne, huevos, verduras** con destino al Instituto Nacional de Epidemiología Emilio Coni, Blas Parera 8260, Santa Fe.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Sección Contrataciones de este Instituto Nacional debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e.4|2 Nº 671 v.5|2|85

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 25|85
Expediente Nº 2020-24.285|84-7

Apertura: 20|2|85 a las 16.30 horas.
OBJETO: Contratar la adquisición de tuberculostáticos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 200.
e.1º|2 Nº 622 v.12|2|85

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº F-2020-000020|85-4
Licitación Privada Nº 3|85

Apertura: el día 7 de febrero de 1985, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
OBJETO: Reparación integral de horno de panadería.
Presupuesto oficial: $a 600.000,00.
Plazo de ejecución: (30) treinta días hábiles.
Garantía oferta: 1 por ciento.
Capacidad de contratación anual: $a 5.000.000,00.
Valor del pliego: $a 3.000,00.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.
e. 31|1 Nº 599 v. 6|2|85

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nro. 2|85, para el día 1º de febrero de 1985, a las 15 horas.
OBJETO: De resolver la contratación de un servicio de copiado heliográfico, con destino a esta Secretaría.
El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina Nro. 3222, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.
e. 25|2 Nº 481 v. 28|2|85

Expediente Nº 52.320|84

Llámase a Licitación Pública Nº 40|85 para el día 13 de febrero de 1985 a las 14 horas, **con el objeto de contratar el servicio de sepelio con destino al Hogar "Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack", Capitán General Ramón Freire 4267; Capital, Hogar "Bartolomé Obligado" y Casimira López", Gaspar Campos 1875, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar "San José y Anexo San Cayetano"; J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar Nuestra Señora de Luján, Drago y Azara, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Hogares; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7, Km 49½, Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Nicolás Levalle", Rivadavia s|nº, Lago Epecuén, Carhué, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Av. San Martín 83, Adolfo González Chaves, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart", Güemes y Av. Isthilar, Concordia, Provincia de Entre Ríos,** para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 672 v.5|2|85

Exped. Nº 52.035|84 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 41|85, para el día 12 de febrero de 1985 a las 14 horas, **con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para el personal, con destino a: Editora Nacional Braille, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 2988, Capital Federal y Talleres Protegidos, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal,** para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 673 v.5|2|85

Expediente Nº 22.832|84

Llámase a Licitación Pública Nº 42|85, para el día 12 de febrero re 1985 a las 15 horas, **con el objeto de contratar el servicio de refrigerio para el personal con destino a la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia (mayordomía), Humberto 1º 1762, Capital Federal** para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 674 v.5|2|85

Expediente Nº 52.217|84

Llámase a Licitación Pública Nº 43|85, para el día 13 de febrero de 1985 a las 15 horas, **con el objeto de contratar el servicio de lavado y planchado de ropa y tintorería, con destino al: Hogar "Santa Ana", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar "San José y Anexo San Cayetano", J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Hogar "Nuestra Señora de Luján" Drago y Azara, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y Pabellón Residencial para Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires,** para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1985.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.4|2 Nº 675 v.5|2|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 2|85

OBJETO Contratar los trabajos de conversión a gas natural de las instalaciones de calefacción en diversos edificios de la Capital Federal y reparar y adecuar sistemas existentes.
Apertura: 4 de marzo de 1985 a las 9 horas.
Destino: Diversos edificios del Poder Judicial de la Nación.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Subsecretaría de Administración, Cangallo 2455, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.
Importe de la garantía: Ciento setenta y ocho mil doscientos pesos argentinos ($a 178.200).
Valor del pliego: Diez mil doscientos pesos argentinos ($a 10.200).
e. 31|1 Nº 600 v. 20|2|85

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 46|85

OBJETO: Adquisición de un inmueble destinado a la instalación del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: 19|2|85, 9 horas.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 31|1 Nº 601 v. 11|2|85

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámese a Licitación Pública para la adquisición de: **Una máquina dobladora de pliegos automática nueva.**
Expediente Nº 2.050
Licitación Pública Nº 230
Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avda. Rivadavia 1864, Capital Federal en el horario: 14 a 18 horas.
Apertura: El día 18 de febrero de 1985 a las 15.30 horas, en la Dirección de Administración.
e. 30|1 Nº 572 v. 8|2|85

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 28.937|84
Licitación Pública Nº 3|85

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de instrumental electrónico y equipamiento para sistemas.**
Apertura de las ofertas: Día 13 (trece) de febrero de 1985 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.
Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Dirección de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas en Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal.
e.4|2 Nº 676 v.5|2|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 28.994|84
Licitación Pública Nº 161|84

OBJETO: La adquisición de materiales varios para el Taller de Electricidad.
Apertura de las ofertas: Día 18 de febrero de 1985 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P. B. Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 15.000.000, pesos argentinos quince millones.
Valor del pliego: $a 10.000 pesos argentinos diez mil.
Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, previo pago en n|Tesorería de la suma indicada, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.
e. 25|1 Nº 474 v. 5|2|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 58|84
Expediente Nº 28.183|84

OBJETO: Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de tabiques modulares y puertas corredizas, en edificio de ampliación de la H. Cámara de Diputados.
Presupuesto oficial: $a 25.000.000 (pesos argentinos veinticinco millones).
Apertura de las ofertas: Día 28 de febrero de 1985, a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).
Retiro del mismo, previo pago en el Dpto. de Tesorería en Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.
e. 21|1 Nº 370 v. 8|2|85

BIBLIOTECA DEPARTAMENTO COMPRAS
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Adquisición de una máquina impresora sistema offset.
Apertura: 20 de febrero de 1985 a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: H. Yrigoyen 1844, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas.
e.4|2 Nº 677 v.7|2|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S.E.
Licitación Pública Nº 12.459|85
Camisas, Pantalones, Camperas, ambos de Invierno, Corbatas y Guardapolso femeninos.

Apertura: 20 de febrero de 1985 a las 9 horas.
Consulta y venta de pliegos: Dpto. Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342; Capital, de 9 a 12 horas.
Valor del Pliego: $a 2.400.
e. 4|2 Nº 686 v. 5|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Postergación Licitación Pública Nº 133|84

Postérgase hasta el día 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 133|84.
OBJETO: "Barrio Rivadavia, Infraestructura, Señalización, Plazas, Senderos y Pavimentos".
Valor del pliego: $a 40.000.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P. B., Capital.
e. 25|1 Nº 473 v. 11|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 151|84, para el día 28 de febrero de 1985 a las 10 horas, **para contratar la obra Barrio Presidente Illia II - 458 viviendas - Servicios Pavimentos.**
Obra Nº 1: Manzana 1, 76 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 103.907.580.
Obra Nº 2: Manzana 1, 76 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 103.907.580.
Obra Nº 3: Manzana 2, 80 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 114.966.640.
Obra Nº 4: Manzana 2, 80 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 114.966.640.
Obra Nº 5: Manzana 3, 80 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 114.164.160.
Obra Nº 6: Manzana 3, 66 viviendas.
Plazo: 457 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 95.307.420.
Obra Nº 7: Infraestructura, señalización, iluminación y trabajos exteriores.
Plazo: 396 días corridos.
Presupuesto oficial: $a 32.836.901.
Obra Nº 8: Saneamiento de suelo, pavimento y desagües pluviales.
Plazo: 120 días corridos.
Presupuesto Oficial: $a 64.179.959.
Valor del pliego: $a 35.000.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 18 de enero de 1985 dentro del horario de 9 a 15 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital Federal) dentro del horario de 9 a 13.30 horas.
e. 14|1 Nº 180 v. 11|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Postergación
Licitación Pública Nº 135|84

Postérgase hasta el día 15 de febrero de 1985, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 135|84: **"Barrio General Paz, Viviendas Segunda Etapa: 549 viviendas, 8 comercios, veredas y trabajos exteriores".**
Valor del pliego: $a 55.000.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P. B., Capital.
e. 7|1 Nº 57 v. 8|2|85